

COORDINACIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN Y VINCULACIÓN REGISTRAL Y CATASTRAL

PROYECTO EJECUTIVO REGISTRAL SINALOA 2017



Elaboración: 24 de Marzo del 2017
Ultima Modificación: 05 de Septiembre del 2017
Emisión: 08 de Septiembre del 2017
Versión: 49



INDICE

Título	Pag.
1.- Introducción	3
2.- Antecedentes	4
2.1 Situación General	4
2.2 Logros de la aplicación del Programa de Modernización	6
3.- Situación actual	7
4.- Objetivos	8
5.- Desarrollo del proyecto	9
5.1 Procesos Registrales	9
5.1.1 Situación actual	9
5.1.2 Objetivos y alcances	9
5.1.3 Actividades a realizar en 2017	9
5.1.4 Estrategia de desarrollo	10
5.2 Tecnologías de la Información	11
5.2.1 Situación actual	11
5.2.2 Objetivos y alcances	11
5.2.3 Actividades a realizar en 2017	12
5.2.4 Estrategia de desarrollo	12
5.3 Participación y Vinculación con otros Sectores	14
5.3.1 Situación actual	14
5.3.2 Objetivos y alcances	14
5.3.3 Actividades a realizar en 2017	14
5.3.4 Estrategia de desarrollo	14
5.4 Gestión y Acervo Documental	15
5.4.1 Situación actual	15
5.4.2 Objetivos y alcances	15
5.4.3 Actividades a realizar en 2017	15
5.4.4 Estrategia de desarrollo	16
6.- Programa de ejecución	17
7.- Resumen financiero	18





Título	Pag.
8.- Resultados esperados	19
9.- Anexos	20
10.- Firma del documento	21



1.- INTRODUCCIÓN

El Gobierno del Estado de Sinaloa, en su Plan Estatal de Desarrollo 2017–2021, se ha ocupado en establecer compromisos y acciones que se aplicarán en los próximos años en nuestro Estado, el principal de ellos, lograr una Economía Competitiva y Generadora de Empleos, promoviendo la creación de empresas y desarrollando negocios; la Política Social y Combate a la Pobreza; un Desarrollo Regional Sustentable; así como Seguridad y Justicia; para lograr un Gobierno Eficaz, Transparente, Honesto y con Visión de Futuro. Este Plan pretende tocar tierra firme y diseñar políticas públicas incluyentes y efectivas, para garantizar un desarrollo uniforme de las diversas regiones del Estado, sopesando los indicadores sobre nuestro desarrollo, alinearlos a objetivos estratégicos de cada sector para monitorear el avance de nuestra Entidad frente al resto del País. El Gobierno del Estado se enfrenta hoy a limitaciones importantes por una elevada deuda pública, una estructura burocrática más amplia y las restricciones derivadas de los vaivenes de la economía mundial. No obstante, el Gobierno del Estado está convencido de que a pesar de las condiciones financieras por los factores antes citados, se van a lograr concretar obras y acciones de beneficio para todos los sinaloenses. Una de las premisas para el Desarrollo del Estado ha sido revitalizar el ejercicio de la planeación estratégica para convertirla en un instrumento que armonice las acciones y proyectos del Gobierno del Estado y ofrezca un punto de referencia a la sociedad. La planeación estratégica en el sector gobierno, contribuye a la definición de metas y objetivos que orientarán la toma de decisiones y que habrán de incidir en el entorno económico, social y político del Estado. Pero sobre todo, se constituye como una responsabilidad fundamental, tanto para los gobernantes como para la sociedad. En Sinaloa se promueve una planeación estratégica que tiene la finalidad de definir el rumbo y las prioridades del desarrollo, buscando optimizar recursos, evitando duplicidades en dependencias y órdenes de gobierno, fomentando la coordinación con el objetivo de solucionar las demandas de los sinaloenses. Partimos de la premisa de que toda actividad gubernamental debe considerar como principios básicos la honestidad y la transparencia, la modernización, la competitividad, la participación ciudadana y la articulación con los otros órdenes de gobierno.

Uno de los principales beneficios de la planeación es la reducción en la discrecionalidad en el ejercicio de la función pública, ya que se cuenta con un mayor seguimiento y control sobre las acciones de gobierno, favoreciendo la transparencia y la efectividad de las políticas públicas definidas a favor de los ciudadanos. Con el fortalecimiento de la evaluación enfocada a resultados, se tendrá una mayor eficiencia en la asignación de los recursos públicos y una nueva cultura de la rendición de cuentas. En consecuencia presentamos el Proyecto de Modernización del Registro Público de la Propiedad del Estado de Sinaloa 2017 (PEM). Este Proyecto de Modernización es relativo al Gobierno Eficaz, Transparente, Honesto y con Visión de Futuro, el cual plantea como objetivo general el aplicar un nuevo modelo de administración pública que demanda la sociedad sinaloense, a través de un gobierno cercano a la gente, con orientación estratégica, transparente, gestor y de obtención de resultados. En base a lo anterior, las estrategias para fomentar el desarrollo progresivo del Estado de Sinaloa son las siguientes:

1. Aumentar la cobertura digital aprovechando las tecnologías de información y comunicaciones.
2. Modernizar la prestación de servicios públicos y sustentar la toma de decisiones a través del uso de la tecnología y la información. Este Plan definió como objetivo la eficiencia de los procesos gubernamentales con estrategias específicas hacia el rediseño de procesos y estándares de calidad; lo anterior con el fin de garantizar un servicio eficiente y oportuno a los sinaloenses. En este objetivo, es clara la necesidad por parte del Registro Público de la Propiedad de modernizar el servicio registral para atender de manera eficiente y eficaz las necesidades de la ciudadanía. Continuidad de la Modernización del Registro Público de la Propiedad El proyecto integra las adecuaciones técnicas, administrativas y legales enfocadas a que esta instancia cumpla con los principios de modernidad desarrollados por el Comité de Evaluación de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros. Asimismo, a partir de las condiciones específicas del Estado, contiene las características, prioridades, estrategias de ejecución, tiempos y costos para la modernización registral, así como las acciones y mejoras de alto impacto en el corto plazo.

El Registro Público de la Propiedad del Estado de Sinaloa necesita continuar con la modernización, posicionando los servicios del Registro Público de la Propiedad, al alcance de todos los Sinaloenses, mediante la utilización intensiva de las tecnologías de información y adelantos en materia de telecomunicaciones, con el fin de garantizar la seguridad jurídica del patrimonio inmobiliario; fortalecer el dinamismo del mercado secundario de la vivienda y brindar a los usuarios un servicio ágil, eficiente, sencillo y en un solo lugar.



2.- ANTECEDENTES

2.1 Situación General

Actualmente el Registro Público del Estado de Sinaloa opera de forma parcial los municipios de Culiacán en un 70% y Navolato en un 95% mediante folios electrónicos, mismos que en su mayoría están vinculados con la clave catastral, así mismo se cuenta con software desarrollado por personal de la dirección del Registro Público para que el ciudadano tenga acceso a esa información vinculada mediante la consulta de la clave catastral. El municipio de Mazatlán esta digitalizado en un 90%, opera el Sistema de Gestión Registral solo en su módulo de consultas, faltando terminar la captura y análisis jurídico de los actos, cabe resaltar que sigue operando mediante libros, pero ha mantenido la digitalización del día a día para brindarle a los ciudadanos la posibilidad de su consulta e impresión, lo que le ha permitido mantener una elevada productividad en lo que respecta a copias certificadas y copias simples. El resto de las oficinas registrales (15) operan mediante libros. En lo que respecta a las comunicaciones y bases de datos, se ha integrado a la red estatal los 18 municipios (oficinas registrales) con red de voz y datos, también se ha instalado en estas 18 oficinas registrales telefonía IP permitiéndoles el intercambio de información sin costo alguno. Gracias a los recursos del PEM2014 se logró la regionalización de oficinas registrales, instalándose la siguiente infraestructura:

Municipio de Ahome: Dos servidores MCA HP Tipo Rack, Sistema de Almacenamiento tipo SAN, espacio en disco de 7TB y un sistema de almacenamiento tipo NAS de respaldo de 8TB. En ellos se instalara la base de datos que contendrá la información registral de los municipios de Ahome, El Fuerte y Choix, también contendrá el FileSystem donde se albergaran las imágenes digitalizadas y el IIES para la aplicación WEB del Sistema de Gestión Registral, actualmente se están adecuando las instalaciones eléctricas de la Unidad Administrativa para evitar problemas de apagones en épocas de lluvias.

Municipio de Mazatlán: Dos servidores MCA HP Tipo Rack, Sistema de Almacenamiento tipo SAN, espacio en disco de 7TB y un sistema de almacenamiento tipo NAS de respaldo de 8TB. En ellos se instalara la base de datos que contendrá la información registral de los municipios de Mazatlán, Concordia, El Rosario, La Cruz de Elota, Cósala y San Ignacio, también contendrá el FileSystem donde se albergaran las imágenes digitalizadas y el IIES para la aplicación WEB del Sistema de Gestión Registral. Ya en uso.

Municipio de Culiacán: Enclosure de discos MCA HP, espacio en disco de 14TB (7TB y 7TB servidores espejo) para FileSystem y base de datos, actualmente con 3TB en producción y un crecimiento aproximado de 250-300 GB por año, también se instaló un sistema de almacenamiento MCA HP MOD. STOREONCE 4500 respaldo a disco con 24TB la cual respaldara de forma automatizada la información (base de datos e imágenes digitalizadas) de los 18 municipios. Municipio de Guasave: (infraestructura ya existente) Ya se encuentran configurados los servidores, instaladas y configurada la base de datos registral, el FileSystem para las imágenes y el IIES de la aplicación WEB del Sistema de Gestión Registral. En dicha infraestructura operaran los municipios de Guasave y Sinaloa de Leyva.

Exceptuando la región de Guasave, las otras regiones están integradas a la red dorsal del gobierno del estado de Sinaloa y operan sobre fibra óptica lo cual nos da la ventaja de la rapidez en el transporte de los datos.

La situación del Registro Público en estadísticas es la siguiente al corte del ejercicio 2016:

Operación registrales 16,344

Número folios registrados totales 480,353 de los cuales 401,078 se crearon en forma masiva y 79,275 bajo demanda.

Características del mantenimiento del acervo documental. Se encuentran contenidos en estanterías ubicadas de la siguiente manera: en Culiacán hay tres bodegas en general. Así mismo cada una de las restantes 17 oficialías se responsabilizan del buen cuidado del acervo.

En cuanto a los predios inscritos mediante folio real electrónico (323,467) y al número de folios reales vinculados al catastro (240,470) todo se encuentra digitalizado.



Oficinas registrales

Concepto	Cantidad
No. de oficinas registrales centralizadas	0
No. de oficinas regionales	0
Total de oficinas registrales	0

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2016

Situación del acervo documental

Concepto	Cantidad
Número de inmuebles y/o predios	0
Número de predios vinculados con el catastro estatal	0
Porcentaje de digitalización	0%

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2016

Personal por perfil profesional

Categoría	Administración	Comunicación	Contabilidad	Derecho	Ingeniería	Logística	Mercadotecnia	Recursos humanos	Tecnologías de la información
Directivo	1	0	0	17	0	0	1	1	2
Mando medio	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Operativo	7	0	4	32	3	0	0	0	3
Otro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Totales	8	0	4	49	3	0	1	1	5

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2016

Presupuesto y promedio de ingresos anuales



Presupuesto del ejercicio fiscal 2017	\$0.00		
Ingreso Anual del Registro Público de la Propiedad	2016	2015	2014
Por concepto de Derechos	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2016

2.2 Logros de la aplicación del Programa de Modernización

Homologar tecnológicamente, los procesos registrales y contar con un acervo digitalizado y actualizado en las 18 oficinas registrales en el estado, mismo que se pueda consultar mediante equipos de cómputo en cada una de las áreas de consulta o vía internet, contar con herramientas de pago en línea, herramientas de consulta de información catastral y registral vinculada, personal registrador, certificador, jurídico, administrativo, informático y de atención al público debidamente capacitado en el área de su competencia que permita brindar servicios registrales con certeza jurídica y en los tiempos que marcan los estándares internacionales.



SEDATU

SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO



SUBSECRETARÍA DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

3.- SITUACIÓN ACTUAL





4.- OBJETIVOS

Brindar un servicio en materia registral oportuno, confiable y de manera cordial que satisfaga las necesidades y expectativas de los usuarios, cumpliendo con los requisitos y normas previamente establecidas, con el compromiso de mejorar de manera continua la eficacia y eficiencia del mismo, a través de la profesionalización del personal del Registro Público de la Propiedad.



5.- DESARROLLO DEL PROYECTO

5.1 Componente: Procesos Registrales

5.1.1 Situación actual

Los Procesos Registrales tienen como finalidad establecer las acciones necesarias para la modernización del proceso operativo, tomando en cuenta los de mayor trascendencia para su aplicación:

- a) Proceso de certificación.
- b) Proceso de Consulta.
- c) Proceso de Inscripción.

Actualmente el Registro Público del estado de Sinaloa, cuenta solo con dos oficinas registrales de 18 operando mediante Procesos registrales automatizados de forma parcial, acercándose estos a lo que dicta el modelo óptimo del registro público, ya que dichos procesos registrales se realizan mediante el uso de sistemas informáticos diseñados de acuerdo los lineamientos de dicho modelo. Faltando completar los derechos de pago en línea, vinculación en línea con administración y finanzas y la firma electrónica. Así mismo homologar dichos procesos registrales automatizados en los municipios restantes y terminar de consolidar en los que actualmente se opera.

5.1.2 Objetivos y alcances

5.1.2.1 Continuar con la mejora de los procesos registrales mediante la ampliación y actualización tecnológica del Sistema de Gestión Registral para cubrir de forma completa todos los módulos de registro y la capacitación de los mismos.

Este componente está enfocado a mejorar los procesos sustantivos en beneficio de los usuarios y de los funcionarios que están inmersos en la operación registral, mismos que coadyuvan a proporcionar un servicio eficiente de calidad y satisfacción de las necesidades de los usuarios. Los objetivos serían el continuar con la mejora de los procesos registrales mediante la ampliación y actualización tecnológica del Sistema de Gestión Registral para cubrir de forma completa todos los módulos de registro mediante formas pre codificadas, tal es el caso de las sociedades civiles, asociación civil, instituciones de asistencia privada, poderes entre particulares, créditos prendarios, testamentos, plan de desarrollo urbano, etc. Así mismo la implementación del portal de consulta de información registral vía internet, la mejora de los procesos de emisión de boletas de inscripción integrando mayores medidas de seguridad como por ejemplo los códigos QR, la mejora en la emisión de órdenes de pago mediante la utilización de impresoras térmicas y códigos de barra para el seguimiento del trámite, la actualización del Sistema Registral para sortear problemas de compatibilidad con nuevas tecnologías y la migración a versiones más actualizadas de los manejadores de bases de datos.

5.1.3 Actividades a realizar en 2017



Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Reingeniería del Proceso de Inscripción (Folio real electrónico, forma precodificada y firma electrónica avanzada)	Sistema informático que soporte los procesos registrales automatizados: Capacitación tanto computacional como registral al personal de los 16 municipios que aun no utilizan el sistema de Gestión Registral.	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Servicio	1	\$1,394,166.77	\$223,066.68	\$1,617,233.45
Total:							\$1,617,233.45

5.1.4 Estrategia de desarrollo

Se cuenta con la experiencia de la implementación de forma exitosa de los procesos registrales en los municipios de mayor afluencia de trámites (Culiacán), también con el personal registrador, jurídico y de informática con los conocimientos operativos, registrales, jurídicos y técnicos para apoyar las actividades a realizar y que sean llevadas a cabo de forma exitosa. En si se estaría consolidando lo ya logrado para exportarlo e implementarlo a el resto de las oficinas registrales mediante la contratación de personal implementador dirigido y administrado por personal del RPPyC



5.2 Componente: Tecnologías de la Información

5.2.1 Situación actual

El modelo integral de los registros públicos de la propiedad indica en el alcance de la visión integral del propio modelo a las tecnologías de la información como un aspecto incluido para el fortalecimiento institucional, además de que no se concibe un proceso de modernización en sistemas de manejo de información sin la implementación de tecnología basada en un marco normativo y estándares propios de la gestión de información registral. El Registro Público de la Propiedad del Estado de Sinaloa, opera actualmente con un Sistema de Gestión Registral (SGR), únicamente en los municipios de Culiacán y Navolato, los 16 municipios restantes aún llevan a cabo sus inscripciones de forma manual (por propiedad, corriendo sellos en el Acervo Documental). Indicadores de la situación actual: Hardware Aunque las 18 oficinas registrales en el estado cuentan con equipo de cómputo el cual en su mayoría fue adquirido en los años 2007, 2008 y 2009, estamos hablando de equipos de entre 8 y 10 años de antigüedad, este es insuficiente y en algunos casos obsoleto, además de que muchos de ellos ya fueron dados de baja porque cumplieron su tiempo de uso o se descompusieron y no contaban con garantía. Software El Registro Público del estado de Sinaloa cuenta con un Sistema de Gestión Registral desarrollado en la plataforma .NET Visual Studio 2005 y SQL SERVER 2005 como manejador de bases de datos. También cuenta con otros sistemas de apoyo a la operatividad desarrollados por personal de informática del registro público, tales como el sistema de tarifas, el sistema para control del préstamo de libros, sistemas de consulta del estatus del trámite y visualización de propiedades en googlemaps mediante consulta de clave catastral en dispositivos touchscreen, etc.

Cabe destacar que con motivo de la Estrategia "Cero Papel" implementada en el estado, la Secretaría de Innovación notificó que en los servicios gubernamentales deberá favorecerse el uso e implementación de la firma electrónica (e.firma); por lo cual, realizó una donación de diverso equipo de cómputo. Debido a ello, se presenta un área de oportunidad para desarrollar diferentes portales de servicios en línea destinados a Notarios Públicos, instituciones tales como INFONAVIT, INVIES, INSUS, así como el portal de información pública. Lo anterior se complementará con el Sistema Registral con lo cual el Registro Público de la Propiedad de Sinaloa estará en posibilidad de brindar servicios registrales vía remota, tal y como ahora lo requiere la implementación de los sistemas interoperables entre las autoridades de los tres órdenes de gobierno.

5.2.2 Objetivos y alcances

5.2.2.1 El Registro Público del Estado de Sinaloa tiene como objetivo principal en este proyecto de modernización y específicamente en el componente de tecnologías de la información, el tener autonomía o suficiencia tecnológica.

El Registro Público del estado de Sinaloa tiene como objetivo principal en este proyecto de modernización y específicamente en el componente de tecnologías de la información, el tener autonomía o suficiencia tecnológica, lo cual permitirá alcanzar los siguientes objetivos:

Hardware.

Procesamiento de datos, almacenamiento y seguridad de la información: Permitirá el contar con servidores con capacidad de procesamiento, memoria y espacio suficiente que nos permitan operar el Sistema de Gestión Registral ya convertido a plataformas .NET más actualizadas, albergar de forma segura y sin problemas de espacio en disco el acervo digitalizado de las escrituras de las oficinas registrales que componen cada región. Mejorar operatividad de oficinas registrales: El contar con equipo de cómputo de última generación (computadoras, impresoras, escáneres, pantallas touchscreen, lectores de código de barra, etc, permitirá operar de forma más eficiente las distintas áreas de las oficinas registrales, tales como, la atención al público, área de registro, de certificación, jurídica, administrativa, informática y conservación del acervo, así mismo se llevaría a cabo la implementación de las áreas de consulta en oficinas registrales de más alto flujo de trámites, donde los usuarios interactúan directamente mediante una computadora y el Sistema de



Gestión Registral con la información registral, generando recursos económicos extras con la solicitud de impresión de copias simples y copias certificadas. También nos permitiría una estandarización u homologación tecnológica en las 18 oficinas registrales en el estado.

Software.

Actualización de Sistemas y manejadores de bases de datos: El objetivo es migrar nuestro Sistema de Gestión Registral a plataformas .NET más actualizadas, que nos permita agregar más características y mejoras al mismo. Además de evitar problemas de compatibilidad en un futuro. También migrar nuestros manejadores de bases de datos a versiones más actualizadas. Aplicaciones web para pagos en línea, consulta de información registral en línea, etc.: Una de las principales solicitudes de los usuarios es el de poder contar con herramientas para consulta de la información registral desde sus casas o áreas de trabajo vía internet aunque ello implique un pago, esto les evitaría el trasladarse a las instalaciones de las oficinas registrales, lo que conlleva la pérdida de tiempo y recursos.

5.2.3 Actividades a realizar en 2017

Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Compra de hardware / Computadora Escritorio	Computadora de Escritorio Lenovo M710	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Pieza	50	\$13,911.20	\$111,289.60	\$806,849.60
Compra de hardware / Multifuncional	Multifuncional HP M426DW	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Pieza	50	\$5,159.49	\$41,275.92	\$299,250.42
Desarrollo de software propio / Portal electrónico	Desarrollo de portales que permitan consultas, inscripción y pagos en línea. (Incluye: Historia de Usuario, Especificaciones de Requerimientos de Software, Diagrama de Flujo, Diccionario de Datos, Procesos Manuales, Código Fuente y Liga de Acceso)	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Servicio	1	\$2,297,413.84	\$367,586.21	\$2,665,000.05
Total:							\$3,771,100.07

5.2.4 Estrategia de desarrollo

El Registro Público de la Propiedad está llevando a cabo la implementación del Sistema de Gestión Registral (SGR), para que se realicen los registros por propiedad y así llevar a cabo la estandarización del mismo en las oficinas registrales de todo el Estado de Sinaloa, con la finalidad de implementar la generación de un folio electrónico único, todo esto para dar certeza jurídica a los actos registrales. Actualmente y de forma constante se están realizando adecuaciones al SGR por parte personal del Área Jurídica, Área de Informática,





Subsecretaría de Desarrollo Tecnológico y un equipo de Registradores del Registro Público de la Propiedad del Estado de Sinaloa, para apegarse a los ordenamientos jurídicos vigentes del Estado de Sinaloa y verificar que este Sistema cubra todos los procesos del Registro Público de la Propiedad. Las actividades que se deberán seguir son:

Proceso de recepción oficial.

Implantación en las Oficinas Registrales del Estado de Sinaloa.

Desarrollo y pruebas de la funcionalidad de las aplicaciones o módulos que integran el Sistema.

Capacitación a los usuarios internos.

Se cuenta con la experiencia de operar mediante folios electrónicos uno de los municipios más grandes en cuanto a servicios registrales en el estado, así mismo ya se han llevado a cabo acciones de implementación del Sistema de Gestión Registral en otros municipios con considerable carga de trabajo, acciones que han resultado exitosas en los módulos que se han implementado, tal es el caso de las áreas de consulta y digitalizado del acervo del día a día. Además se cuenta con la ventaja de tener ya establecida una red estatal de voz y datos de 18 oficinas registrales interconectadas entre sí, también servidores, bases de datos, filesystem, IIS para sistema web y sistemas de respaldo ya configurados y listos para operar.



5.3 Componente: Participación y Vinculación con otros Sectores

5.3.1 Situación actual

El Modelo del Registro Público de la Propiedad menciona: "Cabe hacer notar que como parte del proceso de modernización, la vinculación del RPP con el catastro y otros organismos que incidan en el uso de información referida a una finca, requiere de un proceso de conciliación técnica y jurídica de todas la partes involucradas, así como de inversiones significativas, solo por mencionar algunos retos, con la finalidad de lograr un vínculo eficaz y eficiente, para que los derechos de propiedad sean consistentes."

A fin de continuar con el procesos de vinculación entre el Registro Público de la Propiedad y del Comercio con el Instituto Catastral del Estado de Sinaloa, es necesario agregar a dicho proceso alrededor de 150,000 cuentas catastrales más.

5.3.2 Objetivos y alcances

5.3.2.1 Incrementar el grado de vinculación entre el Registro Público de la Propiedad y el Comercio con el Instituto Catastral del Estado de Sinaloa.

Se pretende vincular 200,016 cuentas catastrales mas.

5.3.3 Actividades a realizar en 2017

Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Reingeniería del proceso de vinculación registral y catastral	Análisis, limpieza, depuración y normalización de información en las bases de datos de las instituciones, Registro y Catastro, para identificar datos de coincidencia que, mediante la instrumentación de procesos automatizados, permitan realizar la vinculación masiva de 149,896 cuentas catastrales y folios reales electrónicos.	Software y documento	Registro	149,896	\$6.47	\$155,172.34	\$1,124,999.46
Total:							\$1,124,999.46

5.3.4 Estrategia de desarrollo

Perfeccionamiento de aplicativos que integren y comuniquen las bases de datos tanto del RPPyC como del Catastro con el fin de facilitar la toma de decisión jurídica que lleve a la vinculación de las cuentas catastrales mencionadas y mantenga de forma permanente dicha operación de integración.



5.4 Componente: Gestión y Acervo Documental

5.4.1 Situación actual

El Modelo del Registro Público de la Propiedad menciona: “Para poder preservar los documentos y apoyar una gestión moderna y eficiente, la operación registral debe incluir una incorporación adecuada de los documentos y sus imágenes. Para ello, las imágenes digitalizadas deben ser parte de la operación, los registros deben tener acceso a las imágenes y éstas deben estar ligadas a una base de datos que respete el tracto registral. Tanto las imágenes como los documentos, deben estar perfectamente protegidos en archivos que garanticen exactitud e inviolabilidad”. Para que se lleven a cabo los procesos de actualización de imágenes, digitalización, captura y validación de actos, reflejados en los 98,211 tomos que conforman el acervo documental del Estado de Sinaloa, es necesario implementar los siguientes proyectos:

1. Organización Física del Acervo Documental, Diseño, equipamiento e implantación del sistema de organización y resguardo del Acervo Documental del Registro Público de la Propiedad contenido en la Oficina Registral de Sinaloa, a través de archiveros manuales, realizando la mejora sobre la infraestructura y mobiliario para contener los testimonios con los que cuenta la institución.
2. Análisis Jurídico y Captura del Acervo Histórico, actualmente se tiene capturado aproximadamente un 60% de los actos jurídicos, principalmente del acervo de la capital, faltando el resto del Estado
3. Supervisión de la Captura, se considera la supervisión por muestreo del 30%.

5.4.2 Objetivos y alcances

5.4.2.1 Se pretende realizar la integración de Folios Electrónicos, cierre de libros hasta cumplir con los principios registrales, incluyendo el de Tracto Sucesivo.

Se pretende realizar la integración de Folios Electrónicos, cierre de libros hasta cumplir con los principios registrales, incluyendo el de Tracto Sucesivo. Es de suma importancia incluir servicios electrónicos en las oficinas del Registro Público de la Propiedad y por internet, como los siguientes: consulta de estado de trámite, consulta de inscripciones, copias simples, copias certificadas, solicitudes electrónicas de servicios registrales y trámites electrónicos, y así llevar a cabo la modernización del Registro Público de la Propiedad del Estado de Sinaloa. Para que se puedan llevar a cabo estos servicios de forma electrónica, es indispensable tener cubiertos en su totalidad los procesos de actualización de imágenes, digitalización, captura y validación de actos, por lo que se iniciará a trabajar en las oficinas registrales con los actos que ingresan del día a día, hasta cubrir los actos más antiguos.

5.4.3 Actividades a realizar en 2017



Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Digitalización, indexación y captura jurídica del acervo registral	Proceso de digitalización de imágenes pertenecientes a los libros de las secciones I y II de cada oficialia así como captura de cada acto en el Sistema de Gestión Registral.	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Documento	170,500	\$34.48	\$940,614.40	\$6,819,454.40
Total:							\$6,819,454.40

5.4.4 Estrategia de desarrollo

Digitalizado de escrituras sueltas, actualizado de imágenes ya digitalizadas.

En cada Oficina registral se establece un area de digitalizado, con x numero de escaners dependiendo del volumen de su acervo. Mismas que se van subiendo al FileSystem de cada región, previa revisión de la calidad de la imagen, nombrado de la misma, etc.

Creación de folios y ligado de imágenes.

En las oficinas centrales se establece un grupo de abogados registradores y analistas previamente capacitados con conocimientos del Sistema de Mesa de Control, ellos Analisan las imágenes, revisan si el antecedente no tiene ya un folio creado en caso de que no lo tenga se le crea un folio electronico y se le cargan los actos y se les ligan las imagenes digitalizadas. En caso de que el antecedente ya tenga un folio asignado, se le cargan los actos nuevos y se le ligan las imagenes.

Analisis y captura de los actos.

En las oficinas centrales se establece un grupo de abogados registradores y analistas previamente capacitados con conocimientos de las formas precodificadas del Sistema de Gestión Registral, automaticamente y de forma aleatoria se les asignan folios electronicos, los cuales previo analisis e interpretación de las imagenes ligadas en cada acto se procede a su captura, tanto de la caratula como de los actos.

Auditoria.

En las oficinas centrales se establece un grupo de abogados registradores y analistas previamente capacitados con conocimientos de las formas precodificadas del Sistema de Gestión Registral, quienes revisan aleatoriamente los folios asignados a cada capturista y donde se encuentren irregularidades en la captura se les regresa el trabajo nuevamente para su corrección, en el caso de que algun capturista su media de incidencias sea muy alta se le regresa todo el trabajo del dia para que se corrija.



6.- PROGRAMA DE EJECUCIÓN

Componente	Actividad	Meses											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Procesos Registrales	Procesos sustantivos registrales						✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Tecnologías de la Información	Infraestructura tecnológica de hardware						✓	✓	✓	✓			
	Infraestructura tecnológica de software						✓	✓	✓	✓			
Participación y Vinculación con otros Sectores	Vinculación con el catastro						✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Gestión y Acervo Documental	Acervo registral						✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓



7.- RESUMEN FINANCIERO

Componentes	Distribución del recurso		Total
	Federal	Estatad	
Marco Jurídico	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Procesos Registrales	\$970,340.07	\$646,893.38	\$1,617,233.45
Tecnologías de la Información	\$2,262,660.04	\$1,508,440.03	\$3,771,100.07
Gestión de la Calidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Profesionalización de la Función Registral	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Políticas Institucionales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participación y Vinculación con otros Sectores	\$674,999.68	\$449,999.78	\$1,124,999.46
Gestión y Acervo Documental	\$4,091,672.64	\$2,727,781.76	\$6,819,454.40
Indicadores de Desempeño	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$7,999,672.43	\$5,333,114.95	\$13,332,787.38
Porcentajes	60.00000002%	39.99999998%	100%
Más Uno al Millar para la Fiscalización	\$8,004.44		\$8,004.44
Total incluido Uno al Millar	\$8,007,676.87*	\$5,333,114.95	\$13,340,791.82

(*) Este porcentaje incluye el pago de la vigilancia, inspección, control y evaluación de la ejecución de Programa, conforme a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento.





8.- RESULTADOS ESPERADOS

- 1.- La automatización total de las 18 oficinas.
- 2.- Modernizar la infraestructura tecnológica de la institución.
- 3.- Incrementar el grado de vinculación con el catastro.
- 4.- Actualización del acervo documental especialmente en su dimensión de digitalización.







9.- ANEXOS

#	Archivo	Descripción
---	---------	-------------



10.- Firma del documento

Dirección General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Sinaloa	
	SALVADOR ANTONIO ECHEAGARAY SANCHEZ Sello digital del emisor
	RhwmzT0ccJZ76p78lltNYMZ4S7szzpH5YjaciCzvBZA4+Z9S+KBknbX1dcDZ7U0y Uio+HyEVluYJkA7UFDE2z3vpXFPokT21VydTKAXbOHQkzPI8zYp4JLKioGk41FYF TvSxvITI0/uLxYUaiD8NJR98xzeQg4ILbJsUsswiLybNUNPeF4VQygyC/3b7yC7Z D8z2wyRkR3dbZmDm4Jh+H31PFury6VwH4RcDcr17wIpLfaIPOdjejcl12nMxQQZ ZbVFcRNT7rYEIDFRBs2aQO4QSiwiGWJVsKOsNdwnNoS9ruUiXBG5g7BQqmx6sh1 pVq96wHx44ozDWetk7dhgw==
Coordinación General de Modernización y Vinculación Registral y Catastral	
	NORMA GUADALUPE LARA VIVAS Sello digital de certificación
	HxpmQvycX+T9IJ465hcLtxPJaHPJQVri5J2WC6xS5XY5xy5qmTZDSdlCNKpQcNTN XhOnt/VVGPULb7nalqjGnvWXfBPqVlcAgFn970vCXDvnuhYvJNSKEtWLHqKuaFUU YVFh1SrFik4s8LqCJjoynm4khMhtHv1M7aHUDVKRfc9F3yqPYtnqk33NIgMUYNP RFyXJgQe+ItF0DN8NZaAjdPQSEw8HUADH+xzIToeV2ycFw5jRiTEXufcYXDGR3RD ZDVex19/C7MB7WWpROtpdWyWeAiDPiN0w/BV8MgoMf1RsFIapESpHux2RfUnyAfQ h9IxlenHHIKBq6FRO8Sbfg==
Cadena original del complemento de certificación	
2017-09-05 05:05:28 NORMA GUADALUPE LARA VIVAS LAVN6512051S8 RhwmzT0ccJZ76p78lltNYMZ4S7szzpH5YjaciCzvBZA4+Z9S+KBknbX1dcDZ7U0y Uio+HyEVluYJkA7UFDE2z3vpXFPokT21VydTKAXbOHQkzPI8zYp4JLKioGk41FYF TvSxvITI0/uLxYUaiD8NJR98xzeQg4ILbJsUsswiLybNUNPeF4VQygyC/3b7yC7Z D8z2wyRkR3dbZmDm4Jh+H31PFury6VwH4RcDcr17wIpLfaIPOdjejcl12nMxQQZ ZbVFcRNT7rYEIDFRBs2aQO4QSiwiGWJVsKOsNdwnNoS9ruUiXBG5g7BQqmx6sh1 pVq96wHx44ozDWetk7dhgw==	

* Esta es una representación impresa del Proyecto Ejecutivo de Modernización





A PHP Error was encountered

Severity: Notice

Message: Undefined index: G_USUARIO

Filename: libraries/subversion.php

Line Number: 24

A PHP Error was encountered

Severity: Notice

Message: Undefined index: G_USUARIO

Filename: libraries/subversion.php

Line Number: 26

A PHP Error was encountered

Severity: Warning

Message: Cannot unset offset in a non-array variable

Filename: libraries/lbl_diagnostico.php

Line Number: 396

A PHP Error was encountered

Severity: Warning

Message: Invalid argument supplied for foreach()

Filename: libraries/lbl_diagnostico.php

Line Number: 401





A PHP Error was encountered

Severity: Warning

Message: Cannot unset offset in a non-array variable

Filename: libraries/lbl_diagnostico.php

Line Number: 396

A PHP Error was encountered

Severity: Warning

Message: Invalid argument supplied for foreach()

Filename: libraries/lbl_diagnostico.php

Line Number: 401

